

corridas que se juegan en Madrid y provincias, no sepas la noticia que te voy á dar, tomada de dos estados exactísimos que tengo á la vista. En el año 95 tuvo ajustadas *Guerrita* 84 corridas, y sólo en 7 de ellas se lidiaron toros del Saltillo. Mazzantini tuvo ajustadas en el mismo año 52, y en 3 de éstas se corrieron Saltillos. Ya ves que no hay gran desproporción y que no son tan *inevitables* los supradichos toros para *Guerrita*, como supones; pues si de 84 corridas ajustadas figuraron sólo en 7, quedaron 77 corridas en que no hubo los *inevitables* Saltillos.

Y mira lo que son las cosas; en la misma revista en que hablabas de los *inevitables* Saltillos, protestabas con todas las energías de tu alma, porque de los seis toros de Ibarra lidiados en la 4.<sup>a</sup> corrida de abono, pequeños y cortos de pitones, le habían soltado á Mazzantini los dos mayores ¡horror!, y pediste luego sorteo para los seis *gatos* de Miura. ¡Vaya una situación airosa en que colocas á tu matador!

En una Plaza en que desde el comienzo

de la temporada se están lidiando *caracoles* —pues no ha habido ganado de mediano respeto más que el de Aleas—pides en nombre del primer espada, que lleva doce años actuando con alternativa, que se haga sorteo de las reses, cuando á los otros cuatro espadas contratados, que son principiantes, no se les ha ocurrido hacer semejante petición. Te olvidas, mi querido amigo, de un aforismo taurino muy conocido, que dice: «los mayores para los mejores». Así debe ser; lo que tenga más que matar, debe darse al que gana más dinero y tiene más categoría en la profesión. Antiguamente esto se hacía, y los buenos toreros ponían empeño en matar verdaderos toros; pero hoy los apoderados, nueva calamidad que ha caído sobre el asendereado arte taurino, lo habeis arreglado de otra manera.

Tales ligerezas que te señalo, porque me duele que las cometa un aficionado tan de buena cepa como tú, y amigo además al que tan de veras aprecio, tienen por base una sola causa: la de querer conciliar lo que, á mi juicio, es inconciliable; el cargo de apo-

derado de un diestro, y el de revistero de las corridas de toros en que este diestro interviene. Estas funciones, mi querido *Capa*, son perfectamente incompatibles.

Es un principio inconcuso de derecho escrito en las todas leyes, y es hasta de sentido moral y de sentido común, que no se puede ser juez y parte en un mismo asunto. ¿Tendría autoridad para entender en un litigio, el juez que fuera administrador de uno de los litigantes? No la tendría, y sería recusado en el acto. Pues ese es el caso tuyo; pon la mano en tu pecho y dime si á los ojos de la generalidad de los aficionados, podrán tener autoridad tus juicios relativos al torero á quien representas. Tu situación constituye un verdadero conflicto entre dos deberes: de un lado querrás como escritor honrado que eres, servir lealmente al periódico en que escribes y al público que te lee, diciéndoles la verdad según tu leal saber y entender, sin atenuaciones ni distinguos; pero de otro te encontrarás con que esa misma verdad tiene que ocasionar perjuicios evidentes y mortificaciones de amor propio al amigo íntimo que ha depo-

sitado en tí su confianza. Mientras la inteligencia y la fortuna cooperen al trabajo del matador, todo irá bien y tu misión será relativamente fácil; mas cuando venga el santo de espaldas—que esto les pasa á todos los toreros—y el espada se desconfie delante de un toro, ó ejecute una mala faena, ó reciba un aviso de la Presidencia, ó le echen una res al corral, ¿qué sucederá? O desfigurar los hechos, no cumpliendo con el periódico ni con el público, ó causar una gran amargura al amigo que te confirió sus poderes.

Y no quiero ocuparme de lo espinoso que ha de resultarte el emitir juicios y apreciaciones respecto de los demás espadas, porque sus apasionados y partidarios dirán (ya lo dicen) que ensalzas con exceso las faenas afortunadas de Mazzantini, *tapando* todo lo que puedes sus desaciertos, y en cambio atenúas lo bueno que aquéllos realizan, fijándote mucho en señalar lo que es digno de censura. En fin, cosas de ellos, pero realmente motivadas por la incompatibilidad de cometidos de que antes he hablado.

Perdona, mi buen *Capa*, estas observaciones, que no sé si tienen algo de impertinentes, y procura, para acallar hablillas, y por lo mismo que tu situación es delicada, inspirar tus juicios taurinos en una absoluta imparcialidad, aplaudiendo con entusiasmo lo bueno y censurando con rigor lo malo, hágalo quien lo haga. A *Guerrita* júzgale también con la severidad que exige su nombre y categoría, el día que tome parte en la próxima corrida de Beneficencia; y quede encomendada la tarea de zaherirle sin piedad y tírarle al degüello, á ciertos *golfos* que no pueden *sablazearle* y al pelotón de rancheros del *general* Bartolo, que nunca perdonará al diestro cordobés el haber puesto al descubierto, con su noble y desinteresado proceder, la conducta antipatriótica y usuraria de la Empresa de la Plaza de Toros de Madrid, en las corridas benéficas del *Reina Regente* y de la Cruz Roja.



PARA TERMINAR

**Segunda y última carta dirigida al «Tio Capa»  
distinguido revistero de toros del periódico  
«El Globo» y apoderado del diestro  
Mazzantini.**

Mi querido *Capa*: Leí en *El Globo*, diario político ilustrado, y órgano en la actualidad del espada Mazzantini, la carta con que me favoreces y suscribe por encargo tuyo mi buen amigo Federico Mínguez, tratando de rebatir las afirmaciones que yo hice en la que te dirigí y fué inserta en el número 6 de *La Lidia* (1).

Mal humorado debías estar al enderezarme tu epístola, pues á vuelta de frases cortes-  
ses y lisonjeras para mí, que yo te agradez-

---

(1) La carta de mi querido amigo Mínguez, se publicó en el número 7487 de *El Globo*, correspondiente al día 17 de Mayo de 1896; y declaro con el mayor gusto, que al rebatir mis opiniones lo hizo con la cortesía debida á una antigua y sincera amistad que siempre estimé en mucho y que no había de entibiarse por nuestra diversidad de paraceres respecto á cosas de toros y toreros.

co en todo lo que valen, barajas algunas palabras de gusto dudoso, hablando de *ataques de bilis*, de *dardos*, no sé si envenenados, y de la olímpica altura en que os encontráis tú y tu poderdante, respecto á ciertas *pequeñas miserias*.

No haré hincapié sobre estos conceptos, que considero, por lo menos extemporáneos é injustificados; y ciñéndome á la polémica exclusivamente taurina, dejaré consignadas dos ó tres ligeras rectificaciones, prometiendo, como tú, dar por terminado el asunto.

Si al emplear el plural en tus argumentos, y calificar de publicación *guerritizada* á *La Lidia*, has querido dar á entender, que ésta y la mayoría de sus redactores tienen predilección por *Guerrita* como torero, dices la verdad sin quitar ni poner, y es honroso tal calificativo; pues siendo el torero cordobés el mejor entre todos los actuales, según parece ya fuera de toda controversia (hasta *El Barquero*, que no será sospechoso para tí de apasionamiento, le juzga como el más aproximado á la perfección), natural es que se tenga entusiasmo por su toreo, sin perjuicio

de apreciar con la debida estimación, el trabajo que realizan otros inteligentes y arrojadados lidiadores.

Estás conforme en que son exactas mis cuentas, y que *Guerrita* el año pasado mató SIETE corridas del Saltillo y Mazzantini TRES; pero no dices, sin duda por olvido, que aquél tuvo ajustadas 84 corridas y éste 52. Afirmas que si *Guerrita* ha tenido preferencia por dicha ganadería, su cuenta le tendrá. Indudablemente. Es una ganadería de buena sangre, y á los buenos toreros les tiene cuenta lidiar toros bravos; así como á los toreros malos, las reses bravas *se los comen*, porque no saben despegárselas.

Dices también que *Guerrita* ha procurado siempre matar los toros más chicos, y yo sospecho que Mazzantini debe haber pedido el sorteo para ver si le tocan los más grandes. Por cierto que yo no he censurado ni censuro que un matador se reserve en su escritura la cláusula del sorteo de los toros, como dices que hizo *Frascuero*, por si toreando con otro espada de la misma categoría, viese que había intención de perjudicar-

le; y aun en este caso, tú mismo reconoces que *Frascuero pocas veces llegó á utilizarla*; lo que á mí me ha parecido y me sigue pareciendo mal, es que uno de los espadas más antiguos, que cobra seis mil pesetas por corrida, y está alternando en la Plaza de Madrid con cuatro principiantes, sea el que haya solicitado el sorteo. Así se ha juzgado también en los círculos taurinos, juicio que ha trascendido á la prensa, como puedes ver por las siguientes líneas de *El Nacional*:

«Por la mañana se habló entre los aficionados del reparto ó sorteo de los toros, fijándose en que la res más grande tendría que estoquearla el torero más chico en nómina y representación oficial.

»Bueno, muy bueno me parece á mí el sorteo; pero para que resultase lógico y equitativo, también debieran echarse á suertes las nóminas ó pagas de los matadores.

»Que discutan ó mediten sobre particular tan importante para ellos, *Bombita*, *Reverte*, *Algabeño* y *Villita*.»

Y un periódico tan juicioso como *El To-*

reo, decano de la prensa taurina madrileña, dice con razón:

«El orden de presentación, muy malo, y así ha de resultar siempre que se sorteen los toros que han de tocar á cada espada, privando á los ganaderos del derecho indiscutible que tienen de dar la colocación que mejor les convenga á sus corridas.

»Es una innovación esta con la que no podemos conformarnos nunca, *y que sólo puede ser exigida por toreros principiantes.*»

Ya ves que no voy mal acompañado en mi opinión, y ten por seguro que á la larga el sorteo no prevalecerá.

Para oponerte á la incompatibilidad que yo señalé entre el cargo de apoderado de un diestro y el de revistero de las corridas en que este diestro interviene, sientas en tu carta la estupenda afirmación de que SE PUEDE SER JUEZ Y PARTE EN UN MISMO ASUNTO, con lo cual destruyes de una plumada el principio más elemental de derecho en todas las sociedades constituidas, y á fin de demostrar que procuras ser crítico imparcial de tu poderdante, me invitas á que revise las colecciones de *La Correspondencia* y *El Globo*. Había fijado

particular atención en las revistas que viene publicando *El Globo*, y el notar gran parcialidad en tus apreciaciones, fué precisamente lo que me movió á señalar con mesura la dificultad en que habrías de encontrarte, á pesar de tu buen deseo, para conciliar lo que creo que es inconciliable.

Si transcribiera algunos juicios tuyos acerca del trabajo de Mazzantini en la actual temporada, y los compulsara con los emitidos por todos los demás cronistas taurinos, puedes creer que te daría un mal rato, pues habría de resultar entre lo escrito por tí y lo dicho por aquéllos una enorme diferencia; pero ni el espacio lo consiente, ni yo quiero, tratándose de tí, extremar mis rigores hasta ese punto.

He terminado, y sólo me resta consignar que ésta y cualquier otra disconformidad que pudiéramos tener en cosas de toros y toreros, no han de aflojar, al menos por mi parte, los lazos de nuestra antigua y buena amistad, que una vez más te reitera tu afectísimo, L. C. y M.

Mayo 1896.





## TABLA

---

	<i><u>Páginas.</u></i>
Cubierta, con el título del libro. (Primera plana).	
Anteportada . . . . .	I
Portada . . . . .	III
Nota . . . . .	IV
Advertencia . . . . .	V
La muerte de «Lagartijo» . . . . .	I
El tecnicismo, tauromáquico en el lenguaje . . . . .	13
Cuento . . . . .	23
Diálogos taurinos . . . . .	27
Lo inesperado . . . . .	35
Escuela de tauromaquia . . . . .	37
Novillerías . . . . .	45

Páginas.

La muerte de Montes . . . . .	49
La España torera. . . . .	55
A él y á ellos. . . . .	61
La muerte del Chiclanero . . . . .	63
Lo del Domingo de ramos (Berza extraordinaria). . . . .	69
Toreros burocráticos. <i>Al Doctor Thebussen, Cartero honorario de España</i> . . . . .	73
Silbas mejor que cornadas . . . . .	81
La primera suerte . . . . .	83
Corrida benéfica. . . . .	87
El toreo alegre. . . . .	91
Alternativas y líos. . . . .	97
A un célebre ganadero . . . . .	103
«Guerrita» «el Cuco» y Francisco Puerto. . . . .	105
Seguidillas jitanas. . . . .	113
«Frascuelo» y su primer cartel en Madrid. . . . .	115
A Rafael Guerra en su retirada. . . . .	121
El sorteo de los toros. <i>Al Sr. Don Antonio Fernández Heredia</i>	

Páginas.

( <i>Hache</i> ) cronista taurino de <i>El Nacional</i> . . . . .	123
Romance. <i>Al Sr. D. Juan Landa, acérrimo lagartijista</i> . . . . .	133
Barriendo los lomos. <i>Al acreditado taurófilo Pascual Millán (Vareta- tazos)</i> . . . . .	137
Semblanzas. . . . .	143
Los cuernos del porvenir. . . . .	147
Diálogo edificante. (En la calle de Sevilla). . . . .	155
Epigramas. . . . .	159
Juicios y polémicas. . . . .	169
Literatura y tauromaquia. . . . .	171
El gran Diccionario taurómico de Sánchez de Neira. . . . .	181
Los toros en Madrid. . . . .	191
Los Novillos. (Estudio histórico de Pascual Millán). . . . .	197
Caireles de oro. . . . .	205
De pitón á pitón. . . . ., . . . .	213
Toreros de encargo. . . . .	219
La puntilla. . . . ., . . . .	230

Páginas.

Carta del otro mundo.....	236
Epitafio. <i>A la memoria de una po- lé sostenida con el Sr. Sánchez de Neira (D. Gonzalo)</i> .....	238
La muerte de «El Espartero» y la prensa sevillana. ....	241
Aclaraciones .....	249
Para rectificar .....	255
Me afirmo y me ratifico.....	262
La suerte del volapié. — <i>Al señor D. José Sánchez de Neira</i> .....	269
Recargando en la suerte.....	274
Conflicto entre dos deberes.— <i>Car- ta abierta dirigida al «Tio Capa» distinguido revistero de toros del periódico «El Globo» y apoderado del diestro Mazzan- tini</i> .....	281
Para terminar.— <i>Segúnda y última carta abierta dirigida al «Tio Capa» distinguido revistero de toros del periódico «El Globo» y apoderado del diestro Mazzan-</i>	

Páginas.

tini .....	288
Tabla .....	295
Erratas .....	301
Colofón .....	303
Obras del autor. (Última plana de la cubierta y del libro.)	







## ERRATAS



Se han deslizado algunas en la impresión de este libro; pero como no obscurecen el sentido de lo escrito y son de las que seguramente puede salvar el buen criterio del lector, me abstengo de señalarlas.







## COLOFÓN

*Fué impreso este libro en la oficina tipográfica de Gabriel Pedraza, en Madrid, calle de las Huertas, número 58, á costa de los herederos del autor y se terminó la impresión el día 8 de Octubre del año 1900.*







2 pta

## OBRAS DEL AUTOR

*Crónica de la ópera italiana en Madrid desde el año 1738 hasta nuestros días, con un prólogo histórico de D. Francisco Asenjo Barbieri.*—Madrid, 1878.—Un tomo en 4.<sup>o</sup>

*El Teatro Real de Madrid en la temporada de 1878 á 1879.*—Madrid, 1879.—Un folleto en 4.<sup>o</sup>

*El Teatro Real de Madrid en la temporada de 1879 á 1880.*—Madrid 1880.—Un folleto en 4.<sup>o</sup>

*Baltasar. Opera de gran espectáculo. Cuatro palabras antes de su representación en el Teatro Real.*—Madrid, 1885.—Un folleto en 4.<sup>o</sup>

*Bibliografía de la tauromaquia.*—Madrid, 1883.—Un tomo en 4.<sup>o</sup>

*Toros en 1803. Una curiosidad bibliográfica*—Madrid, 1884.—Un folleto en 4.<sup>o</sup>

*Tauromaquia. Apuntes bibliográficos.*—Madrid, 1838.—Un folleto en 4.<sup>o</sup>

*Extracto del Homenaje á Menéndez y Pelayo en el año vigésimo de su profesorado. Estudios de erudición española. El periodismo tauino.*—Madrid, 1899.—Un folleto en 4.<sup>o</sup>

*Lances de Capa. Artículos y versos taurinos.*—Madrid, 1900.—Un tomo en 8.<sup>o</sup>

## EN PREPARACION

*COSAS DEL SIGLO PASADO.—Música y literatura.*





MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOTECA

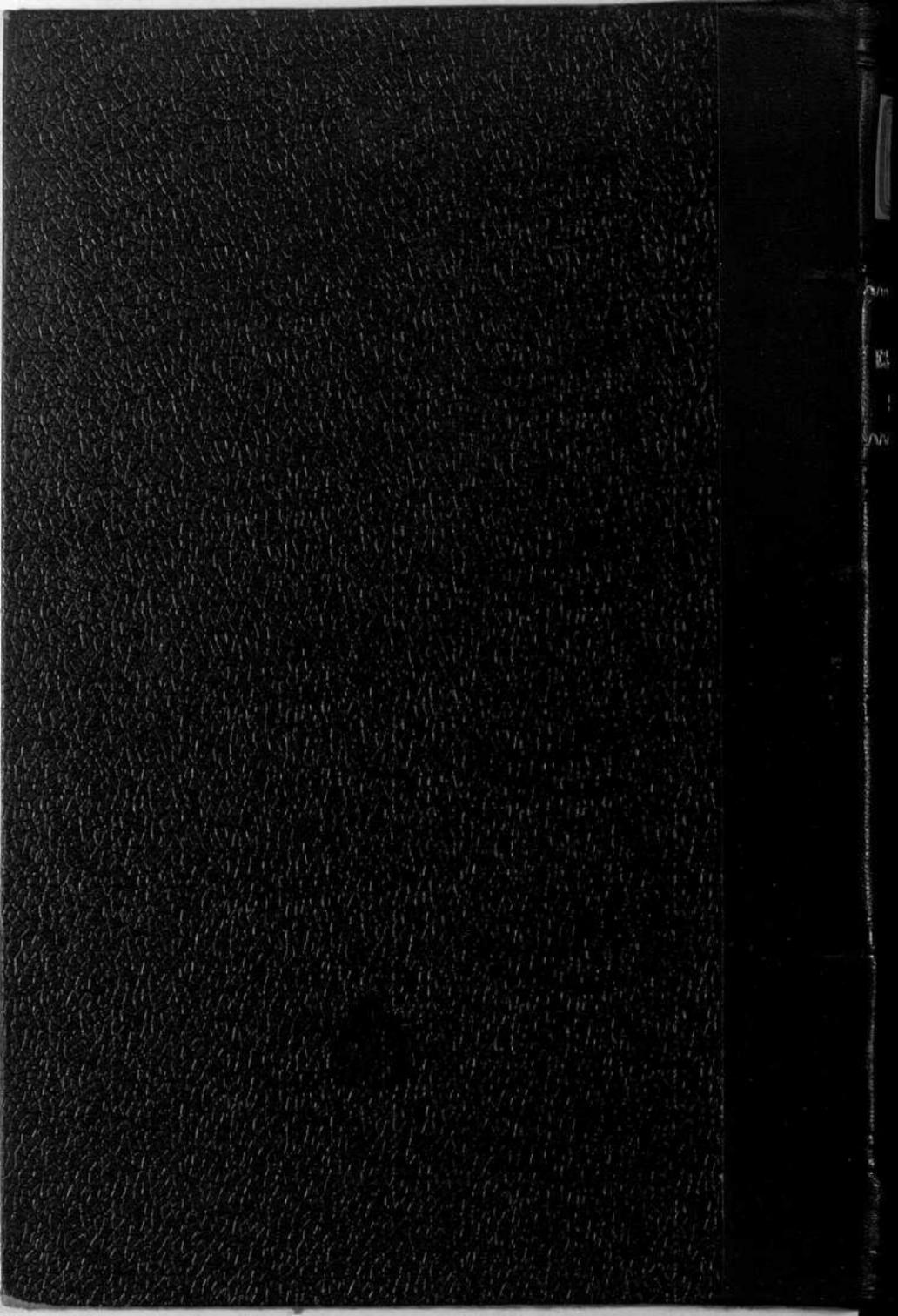
Pesetas.

Número.. 65 ..... | Precio de la obra..... ..

Estante... 1 ..... | Precio de adquisición .....

Tabla..... 2 ..... | Valoración actual .....

Número de tomos.. ..





CARMENA

ESTOCADAS Y  
PINCHAZOS